

Informe sobre el proceso contra los comunistas revolucionarios en la UJCE



Juventud Comunista de León
Juventud Comunista de Valladolid

Noviembre 2023



Declaración de confesión de un grupo de jóvenes proletarios

Hace un año la UJCE aprobó la expulsión de varios de nuestros camaradas, que habían contribuido decisivamente en la lucha revolucionaria anti-revisionista y que, inevitablemente, se habían significado en la defensa del marxismo-leninismo durante el XV Congreso de las, entonces, *juventudes* del PCE. En septiembre de 2023, el Comité Central (CC) de la UJCE aprobó otra resolución en la que remataba su proceso contra los comunistas revolucionarios, decretando la expulsión de quienes aún seguíamos en su interior. Lamentablemente, y como era de esperar, nuestros jueces han preferido, en su sentencia de expulsión, enredarse en una maraña de acusaciones individuales y colectivas explícitamente definidas por ellos como *sospechas*, *creencias* y *deducciones*. Y decimos *lamentablemente* porque la UJCE podría haberse dedicado a **lo fundamental**, a lo que verdaderamente justifica su decisión: los comunistas expulsados y la UJCE **defendemos dos concepciones del mundo antagónicas** que se corresponden, respectivamente, con los intereses de clase del proletariado revolucionario y la burguesía.

El presente documento no tiene por objeto tratar de cuestionar o reprochar la libre y soberana decisión adoptada por los órganos de dirección de la UJCE. Esta organización es hoy una balsa de madera podrida que apenas se mantiene a flote en el *pantano* (hace mucho que está fuera del movimiento revolucionario del proletariado) y sobre la que se sostienen democráticamente algunos fieles del *renovado* dogma de fe socialista y los seguidores del revisionismo derechista más tradicional, hacinándose entre ellos toda una gama de elementos oportunistas, de esos que *oyen campanas pero no saben dónde*, y que pretenden *conciliar lo inconciliable*. También, por supuesto, hay **camaradas honestos, jóvenes proletarios que se han acercado a esta organización** (como los que se acercan por vez primera al resto de organizaciones revisionistas) **porque ven en el comunismo** (que la UJCE formalmente suscribe) **una referencia, una respuesta a sus inquietudes de vanguardia sobre la transformación revolucionaria del mundo. A estos camaradas se dirige nuestro Informe**, cuyo objetivo tampoco es detenerse a ilustrar en mil formas cómo estos *titanes* de la democracia interna cambian las reglas del debate sobre la marcha y las adaptan a la *coyuntura* de su lucha contra el marxismo-leninismo. No. Todo eso nos resulta secundario y cuando lo traigamos a colación será para identificar cuál es la concepción del mundo que hay tras esas acciones. El objetivo de este *Informe*, lo que justifica su presentación ante la vanguardia y las masas de la clase obrera, es **exponer nuestra perspectiva de la revolución y la práctica comunista que consecuentemente hemos desarrollado en estos años de lucha contra el revisionismo** desde el interior de la UJCE.

Nuestro estilo de trabajo, que coloca **la ideología proletaria en primer término**, chocará con el criterio de nuestros jueces, que han actuado contra nosotros como lo que son, los representantes de toda una capa social arribista, cuyas *gracias* reverencian incluso cuando prometen estar subvirtiéndolas: si la **forma** en la que el CC nos ha combatido marca la **continuidad política** entre esta UJCE (de revisionistas y socialistas) y sus antecesores organizativos más directos (las feministas y cretinos parlamentarios que comandaron la UJCE en el *ciclo político coyuntural* previo), el **contenido** de la lucha muestra, si se presta atención, el **vínculo histórico** de este CC y sus fracciones con el núcleo del pensamiento revisionista dominante en el Movimiento Comunista Internacional (MCI) contemporáneo.

Desarrollando la crítica de los jueces revisionistas: nuestra confesión

Buena parte del argumentario que se ha montado para justificar nuestra expulsión se basa en sucesos espectrales en los que por obra u omisión el CC nos sitúa como protagonistas de operaciones que debieran resultar moralmente censurables para el común de los militantes, educados en **el respeto supersticioso hacia unos cauces organizativos que el revisionismo privilegia sobre la lucha ideológica** (predilección por el *aparato organizativo* frente a la teoría que, por supuesto, **implica toda una concepción del mundo**

acabada). Este argumentario revisionista-socialista contra nosotros es un divertimento que sirve para envolver y ocultar la realidad de nuestra actividad. Sin embargo, partiremos de esta *envoltura crítica*, pues **mediante su desenvolvimiento desentrañaremos cuál ha sido la estructura de nuestra actividad revolucionaria.**

Tomemos el documento, de trazos oníricos, “*Investigación y propuestas de baja de militancia*”¹ (septiembre de 2023), preparado por el *equipo de investigación*, creado *ad hoc*, por la UJCE. Ahorraremos al lector la jerga de juristas de este *equipo* (que por sí misma da buena cuenta de su posición de clase: están más cerca de la *Brigada Aranzadi* que del proletariado), que en un tono grave describe la situación a la que hubo de enfrentarse al aterrizar en nuestro territorio:

“tras la primera expulsión de militantes por actividad fraccional, la gestora ha sido incapaz de avanzar en su labor educativa (en términos políticos) para con la militancia porque sigue existiendo un grupo de militantes que, fruto de un convencimiento ideológico que dista de las tesis de la organización, se niega a cumplir los acuerdos y directrices que recaen sobre él”

Esto es verdad, *vinieron a por la lana y se fueron trasquilados*. La narración continúa detallando nuestra impía resistencia a su campaña de *educación política*:

“la pervivencia de dinámicas que impiden la correcta reconstrucción de la presencia y actividad político organizativa de la Organización en el territorio. Se concluye a su vez que la pervivencia de éstas dinámicas se debe a una cohesión consciente con la línea de la fracción vinculada a Línea Proletaria que motiva la intervención, y que por el recorrido de muchos de estos militantes no puede achacarse a una falta de capacidad política o experiencia militante.”

El equipo de investigación cierra su respetabilísima labor detectivesca, de acopio de sospechas, creencias y cabriolas deductivas, con magnánima autoridad:

“Aunque se considera un avance en cuanto a honestidad que los colectivos hayan empezado a presentar críticas, estas no revelan en ningún caso la magnitud de sus desacuerdos con la línea política de la organización, así como tampoco existe voluntad de cuestionarse realmente sus planteamientos y cohesionarse, sino de permanecer el máximo tiempo posible en la organización con el único objetivo de exponer y expandir sus posturas cuando les vuelva a ser posible, percibiendo la UJCE como un frente de intervención.”

Ayudaremos a los investigadores y **sintetizaremos sus pesquisas**. Según se extrae de estas palabras, los militantes expulsados ayer (diciembre de 2022) y hoy (septiembre de 2023) **componemos un grupo ideológicamente cohesionado; seguimos unas dinámicas alternativas para expandir nuestras posiciones políticas** en el interior de la UJCE, impidiendo su actividad allí donde estamos; en consecuencia; **hemos creado una estructura paralela** y nos hemos **articulado organizativamente como fracción alrededor de una referencia ideológica externa** a las ideas que dominan en la UJCE. Si el jefe del equipo de investigación ha llegado hasta aquí, puede levantarse de su silla, golpear su escritorio de funcionario y exclamar a grito pelado que, aunque no encontró ni presentó pruebas, él: *“¡lo sabía!”*. Porque, **lo confesamos, todo esto es, en la sintética abstracción que hemos presentado, cierto.**

Eso sí, nuestro más sagaz sabueso puede volver a la calma y sentarse, pues los proletarios condenados, y culpables confesos, tenemos que hacerle alguna que otra

¹ Teniendo en cuenta que la UJCE no nos ha dado opción de rebatir las *críticas* que nos ha lanzado, en el presente trabajo nos remitiremos a varios de sus documentos internos, para mostrar esas *críticas* y fundamentar nuestras ideas. Consideramos que las citas, tal como las publicamos, hacen justicia a las posiciones teóricas y políticas de nuestros jueces.

corrección. Aquí va una: probablemente por su escaso conocimiento del marxismo, del movimiento comunista, de la prensa obrera de nuestros días y hasta de los documentos congresuales de su propia organización revisionista, el redactor (o redactores) de la *investigación* confunde al “grupo Línea Proletaria” con el órgano de expresión “Revolución Cultural”. Y es que el equipo de investigación habla en otra parte de supuestas “filtraciones” hacia ese “grupo” (con el que parece tener cierta obsesión), “filtraciones” que serían perfectamente demostrables por “la referencia de las publicaciones de Línea Proletaria a ciertos documentos internos de la UJCE”. Esta peregrina sentencia captó nuestra atención y acudimos a las últimas publicaciones de *Línea Proletaria* para comprobarlo. Tras un estudio pormenorizado, **comprendemos que la dirección de la UJCE se sienta interpelada y señalada por la lucha sistemática** que los camaradas de *Línea Proletaria* implementan contra el feminismo, el socialchovinismo, el socialpacifismo, los *exégetas socialistas*, el socialfascismo... en resumen, **contra el revisionismo y el oportunismo de nuestro tiempo**. Pero por ninguna parte encontramos “la referencia” “a ciertos documentos internos de la UJCE”. Donde sí encontramos referencia a documentos ¡públicos! de la UJCE es... ¡en nuestros propios documentos!, que venimos publicando con el apoyo de los camaradas de *Revolución Cultural* desde las expulsiones de diciembre de 2022.

Sabemos que esta corrección no será tomada en cuenta por los investigadores de la UJCE, pues la historia enseña que para condenar a *terrucos*, la *ciencia* de los *senderólogos* no necesita ni rigor intelectual, ni hechos realmente probados. Con todo, no podemos pasar sin señalar a los jueces su **incongruencia discursiva**. Resulta que, últimamente, el revisionismo empieza a ver en todas partes la mano del “grupo Línea Proletaria”. A todos nos hacen sospechosos de ser agentes “vinculados a Línea Proletaria”. La cuestión es: si el **consenso oficial** (del *socialismo neokantiano* al *diamat revisionista*, de los socialfascistas del Frente Obrero a los rescoldos del *feminismo proletario*) considera que la Línea de Reconstitución (LR) *no trasciende de su labor de estudio* y que es *políticamente impotente*, ¿cómo pueden denunciar a cada joven revolucionario que da un paso crítico por sus supuestos vínculos con el “grupo Línea Proletaria”?

Sigamos con la parte de acierto, *abstracto* y *casual*, de nuestros jueces revisionistas. Desde hace años, empezamos a centrar nuestro trabajo en el **estudio del marxismo-leninismo**, comprobando la enorme distancia, el **antagonismo de clase**, entre la práctica revisionista de la UJCE y la **práctica histórica revolucionaria del MCI**. La defensa del marxismo-leninismo en las condiciones concretas en que nos desenvolvemos (*caída del Muro*, crisis general y repliegue del MCI; dominio del reformismo y el espontaneísmo, a través del pensamiento economicista, entre la vanguardia obrera; reestructuración del poder en los Estados imperialistas; crisis política del Estado español; retroceso defensivo del movimiento de resistencia de la clase; etc.) nos llevó a **luchar contra los lineamientos teóricos y políticos dominantes** en el medio ambiente de vanguardia en que ya estábamos incrustados: entre la UJCE, ante otros destacamentos *comunistas* y dentro de los *frentes de masas* a los que la UJCE estaba *nominalmente* adscrita. En coherencia con el desarrollo de nuestra formación, la defensa del marxismo y la lucha ideológica, empezamos a establecer los **lineamientos políticos** de nuestra actividad y, a su vez, nos vimos obligados a **generar medios organizativos independientes** (*paralelos, clandestinos, cerrados...*), entre otras cosas para evitar la *represión* (censura, veto) de una organización que ya demostramos revisionista, burguesa, en todas las esferas de su actividad.

Por tanto, y como defendemos, **el primer supuesto de toda nuestra labor fraccional** ha sido **la lucha de ideas entre dos líneas antagónicas**, que van más allá de la UJCE y que tienen que ver con la lucha entre reforma y revolución en el camino para la recomposición del MCI. De no ser así, **si nuestra acción como fracción hubiese partido de otras coordenadas (del disenso político, del desacuerdo organizativo o incluso de la contraposición teórica por un matiz sin desarrollar), no nos distinguiríamos del revisionismo que combatimos** y seríamos sólo otra camarilla más, otra fracción oportunista que quiere competir por la dirección del movimiento *comunista* y obrero *realmente existente*.

Grupitos de esos los hay a patadas, dentro y fuera de la UJCE, pues crecen como parásitos entre los restos de un MCI ideológicamente descompuesto.

Por las mismas razones, si nuestra articulación organizativa especial, fraccional, no fuese el producto de una **crítica teórica sistemática de las posiciones del revisionismo** en general y de la UJCE en particular, podría aceptarse, como dicen nuestros jueces, que hemos transgredido el **centralismo democrático**. Pero no sólo hemos cumplido el presupuesto lógico leninista (poner la ideología en primer plano desde el principio de nuestra acción), sino que **hemos demostrado sistemáticamente la inconsistencia de la UJCE como organización comunista**². Esto resulta importante. La UJCE, como toda organización revisionista que no ha renegado abierta y formalmente de la *tradición Komintern*, defiende el *centralismo democrático*. Pero comprende este precepto como un conjunto de reglamentos y formalismos para regir la convivencia entre mayorías y minorías en el interior de una organización dada. De este modo, el *centralismo democrático* se reduce a un *caparazón vacío*, a una *organización neutral*, indiferente a la lucha de clases y que *perdura* mientras se respete el reglamento oficial consensuado y la posición de la mayoría. Pero como sucede con las formas de Estado (la forma que reviste un Estado nunca es neutral, sino que está vinculada con su contenido de clase, sea la democracia burguesa o la dictadura del proletariado), **la forma de un partido está relacionada con su contenido de clase**: una organización revisionista (la UJCE) puede ser *democrática*, sí, porque internamente se regirá por un sistema que distribuye el poder en función de su correlación interna de fuerzas (en este caso: entre sus *plataformas* y *corrientes internas*, que las tiene y muchas, aunque formalmente no se reconozcan como tales). Esa misma organización puede decirse *centralista*, si *atiende* a órganos *centrales* en los que deposita el poder de decisión colectivo y si, una vez se somete a debate tal o cual cuestión, las partes avanzan unidas en la decisión. Pero es que esta *democracia* y este *centralismo* **no nos dicen nada desde el punto de vista de los principios revolucionarios y el trabajo comunista y, por tanto, no nos dicen nada sobre el centralismo democrático**.

Sigamos con esto desde la relación entre **forma y contenido del partido proletario**, tomando algunos *cambios estratégicos* adoptados por la UJCE. Nos alegra comprobar que el *secretario general* rema para salir (aunque con su balsa) del pantano frentepopulista y republicano. Representa una saludable noticia que un sector de la vanguardia pase de la *III República* a defender la República Socialista como horizonte estratégico del proletariado en el Estado español. Dejando a un lado importantes matices ahora *secundarios* (secundarios en relación a la actual exposición, que no versa sobre la Dictadura del Proletariado) este *viraje* equivaldría (si nos esforzamos en pensar que este viraje es real y que no se trata del enésimo *cálculo político*, de la **postura adoptada por un jefe revisionista que ha captado el creciente descrédito del republicanismo entre la vanguardia** y que está dispuesto a *todo* por mantener su embarcación a flote) nada menos que a pasar de apuntalar la dictadura de la burguesía a promover la Dictadura del Proletariado. ¿Se ha materializado este cambio de principios y línea general en las formas en que la UJCE se organiza, en cómo entiende y concreta su visión de lo que llama *centralismo democrático*? No, por más que haya intentado refinar alguna de sus formulaciones. La forma en que la UJCE articula su concepción del mundo, el modo en que desarrolla su *intervención política*, sigue siendo el mismo que hace unos años, cuando eran *más papistas que el papa* y más republicanos que los monaguillos de la JCE (m-l) y los escuadristas del Frente Obrero. Porque la UJCE *ni sabe por dónde coger* la dialéctica organizativa entre el trabajo legal y clandestino (aunque ahora se atreven a mencionarlo); ni comprende el movimiento revolucionario como una suma única de

² En **Imperialismo y economicismo** (Primero de Mayo, 2023) expusimos públicamente esta crítica sistemática, que engloba a la UJCE dentro del economicismo dominante entre los *comunistas* del Estado español. Este trabajo de propaganda no es *flor de un día*, es una muestra condensada de la labor desarrollada durante años, basada en exponer con la mayor profundidad y rigor nuestras divergencias *de principio* con la línea revisionista de la UJCE: antes, durante y después de su XV Congreso.

organizaciones de todo tipo. Sin embargo, estos dos elementos (dialéctica entre trabajo legal e ilegal; el partido como suma única de organizaciones) son claves para articular el centralismo democrático desde el punto de vista de la organización revolucionaria leninista.

Todo esto demuestra que para el revisionismo el “*centralismo democrático*” es un *rótulo*, una *marca*, una frase vacía. Por el contrario, para los comunistas el centralismo democrático es un principio que se concreta como **cristalización, en materia de organización, de la línea revolucionaria** y que, por tanto, es indesligable de las diferentes etapas del proceso revolucionario y la relación dialéctica entre ellas, es decir, de cómo se codifica la línea general de la revolución proletaria y va tomando tierra en unas condiciones concretas determinadas. Por lo tanto, insistimos, no puede ser que la misma estructura organizativa *democrática y central* (del *partido obrero burgués*) que valía para gestionar el Estado imperialista y reformarlo hacia su versión *republicana*, valga para destruir conscientemente ese mismo régimen burgués, a través de la guerra revolucionaria dirigida por el Partido Comunista.

Los jóvenes revolucionarios confesamos que estamos con **Stalin: la organización revolucionaria es incompatible con la existencia de fracciones**. Pero cuando hablamos de la UJCE y del resto de **destacamentos revisionistas**, hablamos de **las partículas organizativas en las que se divide el partido de los liquidadores y los mencheviques contemporáneos**. Y la tarea de los proletarios es **luchar contra ese partido oportunista, pasarle por encima y destruirlo**, pues representa un obstáculo para la recuperación del Partido Comunista y la recomposición del MCI³.

Una confesión concreta: pasajes de nuestra lucha anti-revisionista

Hasta aquí la confesión ofrece una perspectiva general de nuestra acción, que permite definir la lógica que han seguido nuestros pasos: desde la conciencia revolucionaria al desarrollo de los medios políticos para su progresión, destacando a su vez en este proceso las mejores formas para organizar, sostener y amplificar la lucha por los principios marxista-leninistas. En resumen, **construimos nuestra organización en función del cumplimiento de tareas políticas articuladas en torno al marxismo y su recomposición como teoría de vanguardia, aspecto principal de la labor comunista en nuestra época**. Retamos a nuestros jueces a que señalen en que momento esta secuencia, con **la teoría revolucionaria y sus vicisitudes como núcleo de la acción**, demostraría nuestra supuesta “*deformación de la teoría leninista*”, tal como han decretado. Mientras, pasemos a los pasajes concretos de nuestra actividad, aquellos por los que ha merecido la pena el modo en que decidimos luchar por la reconstitución del movimiento revolucionario proletario y para la destrucción del movimiento obrero *burgués*.

Partamos de la **teoría revolucionaria**. Como comunistas, consideramos que el marxismo es *práctica revolucionaria concentrada*, la **síntesis entre la lucha de clases internacional del proletariado revolucionario y los avances científicos acumulados por la sociedad**. A esta fórmula se refería Lenin al caracterizar el marxismo desde sus *tres partes integrantes*. Intentando parasitar tesis que le son ajenas, el CC de la UJCE (al menos su pata socialista) menciona de vez en cuando que necesitamos *recuperar la independencia de clase del proletariado*. Admirable. Pero esta idea es indesligable de la definición de la ideología comunista tal como la defendemos aquí, en términos auténticamente leninistas. Y, en consecuencia, **no puede separarse arbitrariamente la lucha por la recomposición de la**

³ Y en cierta medida el revisionismo comprende, aunque sólo sea por *instinto de clase*, que es un solo *partido* contra la revolución. En una ocasión, en un acto público, un veterano revisionista (del actual PCTE) nos llamó la atención por no estar defendiendo las posiciones de la UJCE. Parece que a este hombre le pilló de improviso nuestra crítica contra el sindicalismo del KKE y tiró de (sus) *reflejos* (burocráticos, formalistas) para intentar cortar el debate. Por supuesto, y como buen *ciudadano de orden*, este dirigente de los CJC se tomó la molestia de enviar su informe... a los jefecillos de la UJCE.

independencia de clase del proletariado (es decir, su *recomposición* como **Partido Comunista**) de las **tareas objetivas derivadas de la recuperación del marxismo como teoría de vanguardia**. Por esto, nuestra actividad partió desde el comienzo de la teoría revolucionaria y colocamos la **formación** en el marxismo-leninismo (la teoría codificada por los *clásicos*, pero también, y especialmente, la práctica revolucionaria de los partidos comunistas durante el siglo XX) como **nuestra primera y más importante tarea como militantes comunistas**. Por supuesto, **situar las tareas formativas y auto-educativas del proletariado como clave de la actividad comunista** va contra la *perspectiva estratégica* de todo el revisionismo. Incluso cuando de palabra se remarca la importancia de la formación y se reconoce la bancarrota temporal del MCI. Por eso hoy, a pesar del giro a la *izquierda* dado por una parte de la UJCE (giro mecánico que es el reverso necesario tras décadas de oportunismo y coparticipación en la gestión de la dictadura de la burguesía), el equipo de investigación presupone la ausencia de *trabajo político* por nuestra parte y dice:

“La consecuencia principal de la falta de intervención continuada es una absoluta falta de entorno político, así como la falta de referencialidad tanto de la organización como de sus militantes en las dos ciudades y una pérdida de espacios con potencialidad política”

Por “*entorno político*” la UJCE se refiere, literalmente, a la politización del entorno personal inmediato del militante. Esta es la **adaptación posmoderna y pequeño-burguesa de la vieja tesis economicista de imbuir de política el movimiento económico burgués de la clase obrera**, agudamente combatida por Lenin. En contra de esto, el líder bolchevique defendía la creación entre la vanguardia revolucionaria de relaciones de nuevo tipo construidas en torno a la teoría revolucionaria (concentrado de la praxis revolucionaria de la clase obrera), arrancando del suelo social inmediato de reproducción del capital (y de los propios obreros) a los sectores más combativos del proletariado, es decir, a los sectores más cercanos a las problemáticas de la transformación revolucionaria del mundo.

Por “*intervención continuada*” la UJCE se refiere a aplicar **su política reformista**, la cual no sólo no hemos aplicado desde hace años, sino que la hemos **combatido en toda la línea**. Por ejemplo, cuando nuestros jefes reformistas insistían en que participásemos en campañas electorales (en favor de IU, de UP y del resto de plataformas para las que pedían el *voto obrero* hasta ayer mismo), por un lado rebatíamos sus posiciones y, por otro (y con nuestros propios medios *paralelos, clandestinos, cerrados...*), hacíamos **propaganda contra la democracia burguesa y en defensa de la Dictadura del Proletariado y la Revolución Socialista**. Mientras, organizábamos acciones de agitación por el **boicot electoral**. Lo mismo cuando el feminismo decretó un día de *sororidad* y cierre patronal en marzo de 2018: aprovechamos el contexto para hacer agitación **contra el feminismo** y para defender que **el único medio para la emancipación de la mujer es la revolución proletaria**. Y más de lo mismo cuando las masas populares de Catalunya luchaban en las calles contra la opresión nacional del Estado español: el burócrata de turno nos convocaba a *intervenir* entre los obreros de la nación opresora con su política reformista republicana, lo que equivalía a una política chovinista, de defensa de la unidad del Estado español; nosotros defendíamos el **derecho a la autodeterminación nacional**, fomentábamos la **solidaridad con las masas catalanas** y el desprecio más absoluto por la legalidad del Estado burgués, defendiendo que la **unidad internacionalista de la clase obrera** se construye atendiendo fraternalmente a las tareas comunes de nuestra clase: **recuperar el marxismo como teoría revolucionaria**.

Podríamos seguir con otros muchos ejemplos concretos sobre nuestra forma de aplicar eso de la *intervención continuada*. Baste, para proseguir, con indicar que **estas posiciones las hemos defendido sistemáticamente** en cada *reunión externa* y en cada *reunión interna*, en todas y cada una de las *escuelas de formación*, de las *conferencias*, *congresos* y de los actos públicos en los que hemos intervenido o que hemos organizado. Y todo, por supuesto, luchando invariablemente **contra la censura revisionista**: para la UJCE nunca ha sido *buen momento* para que expusiésemos **nuestras diferencias de principio**, perfectamente hilvanadas y **fundamentadas en la experiencia histórica de la Revolución**

Proletaria Mundial (RPM); según el jefecillo de turno, nunca elegíamos *correctamente los cauces* para debatir sobre la línea política de la organización, la cual manejábamos con bastante más soltura que ellos mismos. La *intervención* revolucionaria en nuestro *entorno político* llegó a tal punto que, en la época de máximo apogeo de la ola reaccionaria feminista, decidieron establecer un vergonzoso *protocolo* para desacreditarnos personalmente y aislarnos, *protocolo* que certificaba **su incapacidad para rebatir nuestras posiciones ideológicas**: si un proletario alzaba la voz contra la política reformista de la organización (pongamos, en un encuentro de la *universidad de jóvenes marxistas*), este camarada era inmediatamente tachado de “*machista*”. En este contexto, alguna jefa feminista esgrimió como sólido argumento su sentimiento personal, ¡sus propias lágrimas! (de cocodrilo), porque su autoridad burocrática *femenina* había sido cuestionada por un *hombre* (militante de base) que había tenido la desfachatez de pedir la palabra, esperar su turno y presentar razonadamente argumentos en defensa de la línea revolucionaria marxista. Y la cosa era peor si una proletaria levantaba la bandera roja contra el feminismo: entonces, las feministas y sus *aliados* se escandalizaban y denunciaban que esa proletaria estaba siendo manipulada *en tanto mujer*, que *no sabía lo que decía* y que era un *objeto* en manos del *machismo*. Pero estas provocaciones, demagógicas y cobardes, demostraban lo que da de sí el *cuadro* revisionista de estos días y, del mismo modo, que **el oportunismo es la correa de transmisión del capital monopolista en las filas de la clase obrera y utiliza todos los medios de su época para luchar contra los comunistas**⁴.

Completemos el cuadro sobre lo que los jueces denominan “*pérdida de espacios con potencialidad política*”, cuestión que hace referencia a los *frentes de masas* tal como los concibe el revisionismo, es decir, como las organizaciones de resistencia del movimiento obrero. En primer lugar, nuestra táctica general en estos *frentes de masas* (un **complemento** de nuestra actividad principal) ha sido la de desplegar la línea revolucionaria. Y hoy, teniendo en cuenta que **el proletariado carece de independencia como clase revolucionaria**, este despliegue se realiza en torno a cuestiones de principio (pues marcan la *política* del momento entre la vanguardia del proletariado), línea general y, sólo puntualmente, sobre posicionamientos concretos relacionados con la lucha de clases a gran escala. Los avances en ese trabajo de masas *tradicional* fueron resultado de una labor paciente, metódica, en la que luchamos por **imponer nuestro discurso y nuestra agenda, arrinconando al sindicalismo estrecho desde el fomento de la formación teórica y la discusión sobre los problemas más elevados que afectan a la clase obrera, que son los problemas de la revolución social**. Así asentamos nuestra hegemonía en uno de esos frentes (estudiantiles) por cuya *pérdida* ahora vienen a lamentarse lastimosamente los revisionistas.

¿A qué se debió la *pérdida* que nos traen a colación en su resolución de expulsión? Tal *pérdida* se debió a un par de factores concretos, más allá del marco global en que nos movemos, de repliegue del comunismo, de ausencia de una referencia revolucionaria entre las masas y cuando la tarea fundamental de los comunistas para recomponer la teoría marxista. El primer factor, el más importante, fue nuestra propia inmadurez ideológica, pues relajamos la vigilancia revolucionaria colectiva y tendimos a dejarnos arrastrar por las dinámicas de reproducción de este tipo de espacios, abriendo la puerta a la disolución de nuestra política independiente entre la variedad de corrientes oportunistas que pugnan por

⁴ El recurso al discurso de la burguesía no queda en el anti-comunismo feminista. ¡Ojalá! Ejemplo: con el XV Congreso reunido (abril de 2022), un jefecillo revisionista contactó con nuestros delegados *prohibiéndoles expresamente* usar su vehículo particular para asistir al congreso (único medio que garantizaba la asistencia de los camaradas a las sesiones en que debíamos defender nuestras posiciones, dado que los organizadores habían alterado el orden del día a última hora, *seguro* que sin ninguna intención de evitar nuestra presencia). El *noble* argumento de este *heraldo* de la humanidad: “*no cojan su coche, porque hay que garantizar la sostenibilidad medioambiental y evitar la contaminación innecesaria*”. Como la conversación fue telemática, desconocemos si este jefecillo llevaba en la solapa un pin de la *Agenda 2030* (más el sueldo correspondiente). Lo que sí sabemos es que no pudo evitar la *contaminación* revolucionaria de su hábitat congresual.

encabezar la *gestión* de aquellos espacios de resistencia. El segundo, que no carece de importancia ante la denuncia recibida, ¡fue el boicot de la UJCE!, su persecución constante contra nuestro trabajo: censuraron nuestra actividad de vanguardia en aquel *frente*, intentando impedir, por ejemplo, que defendiésemos el principio de la violencia revolucionaria o el internacionalismo proletario entre aquellos proletarios que, precisamente, habían empezado a vincularse con nosotros porque **demostramos ser una alternativa real, radical y transformadora respecto del estado de cosas en la vanguardia**. Esta política obstruccionista de la UJCE atrajo la atención de nuestras fuerzas, que debimos replegar y dedicar a lo principal, al combate contra los revisionistas que hacen pasar su política de reforma por *comunismo*. ¿Por qué actuó así la UJCE? Además de por su rechazo de la violencia revolucionaria y su incompreensión del internacionalismo proletario, porque según **el manual economicista de intervención entre las masas**, a los estudiantes habría que hablarles solo de *cosas de estudiantes*, de sus *auténticas* preocupaciones cotidianas sobre la *lucha de clases* que ellos *experimentan*: la introducción del lenguaje inclusivo en las aulas, el estado de la cafetería del campus, las elecciones al claustro universitario... la *alta política* en torno a la que esta gente *reconstruye el partido, crea poder popular y bloquea* la lógica contradictoria del valor, mientras nosotros, *teóricos*, enredamos a unos pocos obreros en discusiones sobre la línea general de la RPM. Para *contener* nuestro trabajo revolucionario la UJCE llegó a establecer contactos con miembros de aquel *frente*, para saber a *qué nos dedicábamos allí realmente*, para prevenirse de que los comunistas no estuviésemos articulando entre las masas de vanguardia un discurso... ¡comunista! ¿Cómo pueden acusarnos ahora de *perder espacios con potencialidad política*? ¡Si fueron ellos, en honor a su política economicista, los que contribuyeron activamente a la *pérdida* de la influencia revolucionaria en aquel *frente*!

La labor de **obstrucción anti-marxista de estos jefecillos revisionistas** no se limitó a la lucha *interna* ni a lo que llaman "*frente*". Ha sido habitual que la UJCE ejerza la censura y el veto en numerosas acciones de agitación (octavillas y otros materiales) que, por supuesto, desarrollamos igualmente eludiendo sus obstáculos. Recurramos a otro ejemplo reciente, con **los revisionistas proclamando que la lucha contra el socialchovinismo está fuera de las tareas de la juventud comunista entre los obreros**. Nos explicamos. Ante las elecciones autonómicas, preparamos una hoja de agitación de denuncia del parlamentarismo, mostrando el **vínculo entre el reformismo, la aristocracia obrera y el imperialismo**. Todo con el telón de fondo de la **guerra imperialista en Ucrania**. La respuesta de la UJCE: "*este panfleto no tiene ningún encaje en ningún conflicto laboral porque no tiene ningún tipo de relación con la problemática [económica, obrera]*". Por esto, los derechistas pedían que "*el análisis tenga coherencia y que tenga, básicamente, el contenido y el estilo comunicativo de un panfleto de la UJCE, que sabéis perfectamente que no es hablar de la Primera Guerra Mundial ni de que la aristocracia obrera se apoya en el movimiento espontáneo, ni intentar meter la guerra [interimperialista en Ucrania] en cada comunicación que se saca.*" ¡Otra *lección* de agitación extraída del manual economicista! Los héroes de la *práctica política concreta* son los primeros en desentenderse de las circunstancias concretas de la lucha de clases.

El *manual* de la UJCE nos dice que hay que *intervenir políticamente*, pero sólo para garantizar que los obreros se preocupen de sus *conflictos labores*, esto es, para que sus ideas no vayan más allá de los pasos que hay entre la cafetera y la barra, para que su mundo se limite a los viajes con la transpaleta por el almacén, para que su pensamiento no se levante por encima del techo de plástico del invernadero o se pueda desconectar del insoportable régimen carcelario del *call center*. **La potencia política del economicista consiste en organizar la conciencia y el movimiento al que cualquier obrero llega por sí mismo**. Que al contenido y forma de esa *organización* la llamen *partido comunista*, sindicato asambleario o proceso socialista es un asunto *coyuntural*, como dicen los mismos socialistas. Esto demuestra la inoperancia política del revisionismo, **su indolencia respecto de los problemas prácticos de la lucha de clases revolucionaria**. Pero lo que queremos subrayar en este *pasaje* es que **por sus premisas teóricas y la posición de clase que ocupan**, estos elementos no puede tolerar que unos proletarios revolucionarios denunciemos la guerra

imperialista, el papel de la aristocracia obrera y el reformismo. **No pueden tolerar que vinculemos la lucha contra el imperialismo a la lucha contra el socialchovinismo.** En la misma dirección, este verano preparábamos un acto público internacionalista, sobre la guerra en Ucrania y la táctica comunista. En este acto íbamos a tratar **la línea bolchevique de derrotismo revolucionario**, línea que parece ser que no gusta demasiado en las filas del movimiento socialista y del revisionismo, ¡toda una carambola histórico-coyuntural que nadie habría esperado! Y, otra carambola todavía más *inesperada*, la UJCE, esta vez con más sutileza, dilató los plazos hasta paralizarnos el acto, argumentando que en su *campaña contra la socialdemocracia* esta *temática* (¡la guerra imperialista y la defensa del internacionalismo proletario!) les resultaba “*inapropiada*”.

Partiendo de las sentencias de estos jueces, hemos demostrado su falsedad concreta y definido de un modo específico a qué lucha contribuye nuestra *estructura general*, esa que sólo han intuido, aunque desde premisas equivocadas, los revisionistas. Pero para enmarcar esto, la clave está en **situarse en un plano de la lucha de clases más elevado.**

Juzgando a nuestros jueces: acerca de la independencia política del proletariado y las tareas actuales de los comunistas

Este plano más elevado de la lucha de clases es el de las **relaciones entre todas las clases**, el de la **correlación de fuerzas entre las dos clases fundamentales** de la sociedad contemporánea, la burguesía y el proletariado. Y para comprender la actualidad concreta de esta correlación, hay que **analizar el conjunto político en términos históricos e internacionales.** Aquí es apropiado volver sobre las tesis que están *explorando* nuestros jueces revisionistas, lo que consideramos plenamente justificado ya que la UJCE nos ha expulsado en medio de su congreso extraordinario, hurtándonos la posibilidad de defender nuestras posiciones ante otros camaradas y no dejándonos más vía que la pública para esclarecernos. Además, son nuestros jueces los que han *abierto la puerta* a que nos impliquemos directamente en algunos puntos del que ahora es *su* debate ya que, como vimos, son ellos los que en su resolución de expulsión nos vinculan con las ideas del “*grupo Línea Proletaria*”.

En las tesis propuestas para su inminente congreso extraordinario (firmadas en julio de 2023), la UJCE hace un resumen sobre la historia del MCI. Puede que de este *resumen* hablemos otro día. Ahora nos interesan más las conclusiones prácticas que la UJCE extrae de la historia de la RPM. En el párrafo 228 dice el CC (en las citas de este documento, la negrita es nuestra):

“El principal potencial de la LR es que introduce con fuerza la necesidad de la crítica a la práctica anterior, concretada ésta en el Balance del Ciclo de Octubre, entendido dicho Ciclo como el que comprende la práctica revolucionaria del proletariado abarcada desde la Revolución de Octubre hasta la caída de la URSS. Esta crítica fue la que primero señaló con de forma sistematizada y consistente el origen de las desviaciones economicistas en el seno del Movimiento Comunista Internacional”.

A primera vista, y lo decimos por experiencia, resulta sorprendente ver impresa esta problemática, el “Balance del Ciclo de Octubre”, en los planteamientos de la UJCE. Más sorprendente resulta la aparente benevolencia con que se trae a colación. Pero es sólo eso, apariencia, superficialidad, porque la noción que introducen es una **revisión** del Balance del Ciclo de Octubre. En lo que conocemos, los camaradas de la LR plantean el Balance del Ciclo de Octubre como crítica sistemática de la práctica revolucionaria durante el Ciclo de Octubre. Esto es cierto, como también lo es que los resultados del Balance apuntan al peso determinante del espontaneísmo y el determinismo en la configuración del marxismo de la época (finales siglo XIX), favoreciendo la temprana emergencia de desviaciones de carácter economicista en el MCI. La UJCE *acepta* una parte de estas ideas, para **adaptar el Balance**

a sus necesidades, intereses y prejuicios. Por esto remarcaremos dos ideas indisociables del Balance del Ciclo de Octubre, comprendido en términos materialistas, como aplicación y desarrollo del marxismo de nuestra época:

I. **El Balance es indesligable de la tesis del ciclo revolucionario cerrado.** Si se separan ambos elementos ¿en qué se diferenciaría el Balance, que se reconoce como una aportación sustantiva de la LR, de cualquier estudio *crítico* sobre la RPM, realizable en cualquier otro momento de la historia? Nosotros observamos la *tesis del ciclo* como una aportación de vanguardia, universal, para el MCI. La *tesis del ciclo* nos remite a aspectos históricos de la lucha de clases, esencialmente a la **conexión o entrelazamiento general (histórico) y concreto (político) de la revolución democrática y la revolución socialista o de la revolución burguesa y la revolución proletaria**, si se prefiere. La tesis del ciclo nos dice que este fue el factor histórico y material determinante de toda una época en donde tienen lugar dos procesos independientes entre sí, pero claves para entender la praxis revolucionaria de la clase obrera: la **articulación del marxismo como concepción del mundo** y la **formación del proletariado como clase social, como partido**. Todo esto es lo **original e históricamente irrepetible** en Octubre. Esto nos lleva a la segunda omisión que realizarán nuestros jueces.

II. **El Balance del Ciclo de Octubre parte de la tesis de reconstitución del Partido Comunista**, de la recuperación y **actualización de la concepción leninista del partido obrero revolucionario como unión dialéctica de socialismo científico y movimiento obrero**, como movimiento revolucionario organizado del proletariado. En consecuencia, el Balance apunta al estudio crítico de la experiencia histórica para extraer los medios más adecuados para la transformación revolucionaria del mundo, para *recuperar la universalidad del comunismo*, como han dicho los del “*grupo Línea Proletaria*”. El Balance sitúa **el Partido Comunista como eje para comprender todo el proceso revolucionario precedente y para orientar la táctica-plan de los comunistas en el presente, cuando el proletariado carece de independencia teórica y política como clase, es decir, como partido**.

Hemos remarcado estas dos ideas porque nos parecen relevantes para comprender el Balance que aplican los camaradas de la LR y para comprobar cómo la UJCE adapta y retuerce sus fundamentos a sus intereses de clase (burgueses, reformistas). El CC prosigue, (parágrafos 228 y 229 de sus tesis congresuales):

“...el problema fundamental de la LR, que es el que no les permite trascender esta labor de estudio, es la concepción del Marxismo-Leninismo como una ontología, es decir, como una cosmovisión externa a la coyuntura del capital como relación social, desde la que se articula un programa revolucionario igualmente omnipotente en cualesquiera que sea el escenario en el que nos situemos dentro de la actual fase imperialista del capitalismo.”

Dijimos que el CC *prosigue*, aunque tan sólo para *tomar prestadas* (Ctrl+C; Ctrl+V) las armas de los *exégetas socialistas*, que a su vez las tomaron prestadas de otra parte. Pero sería inapropiado que juzgásemos a nuestros jueces por vivir en la época que les ha tocado, de crisis, proletarización, procesos, coyunturas y *ChatGPT*. Sí los juzgaremos por la concepción del mundo que han abrazado, lo hayan hecho por convencimiento intelectual o por oportunidad de mercado. Como sus referentes académicos socialistas, el CC de la UJCE **tiene un problema con los universales y, por tanto, con la conciencia y la práctica revolucionaria del proletariado**. Por eso el CC se santigua y farfulla *vade retro* cuando intuye una “*cosmovisión externa a la coyuntura del capital como relación social*”. La cuestión es que a base de copiar, la fórmula original va perdiendo fuelle, honestidad y consecuencia, porque todos quieren vender su mercancía como la más radiante en la presente *coyuntura del capital*. Primero las tesis de unos anti-comunistas fueron copiadas por unos socialistas anti-bolcheviques (anti-bolchevismo más o menos confeso, según la coyuntura de su relación

social con el auditorio que tengan delante). Y ahora los socialistas anti-bolcheviques son copiados por unos revisionistas que pretenden pasar por “marxista-leninistas”. El resultado, una parodia, un *meme*: unos “*marxista-leninistas*” asegurando que el “*marxismo-leninismo*” no entiende de leyes universales, unos “*revolucionarios*” perturbados por la “*omnipotencia del programa revolucionario*”.

Pero al menos, **este cuadro crítico es coherente con los presupuestos teóricos (burgueses) de su denuncia contra la LR.** La UJCE no considera que existan *leyes de la revolución*, esto es, respuestas universales a la superación del capitalismo que son resultado de la acción histórica concreta del sujeto revolucionario, del proletariado (particularmente, de su praxis revolucionaria durante el Ciclo de Octubre). Por esto la UJCE (haciéndose eco de lo que dicen los socialistas) considera que el Balance del Ciclo de Octubre, tal como nos lo propone la LR, “*no puede trascender la labor de estudio*”, pues no habría forma humana de crear las condiciones materiales para vincular lo universal y lo concreto. No habría posibilidad de sintetizar una serie de **principios teóricos** (para ellos falsos, *ideológicos*) **en función de la experiencia histórica revolucionaria del proletariado, hacerlos decantar como línea general** (instrumentos esenciales de la revolución y su conexión interna) **e ir ajustándolos en forma de línea política** al marco de una formación social determinada **hasta constituir un verdadero programa revolucionario de transformación social.** Todo esto es para el viejo revisionista un *esquematismo*, un *teoricismo* y para el nuevo socialista es *ideología*, una *quimera ontológica*... ¡pero es que **esto es el marxismo-leninismo!** ¡Esta es la **lógica que adopta el proceso de reconstitución del Partido Comunista como fusión orgánica entre socialismo científico y movimiento obrero!** En esto, quienes se declaran oficialmente socialistas son más consecuentes que la UJCE *m-l*, que sigue pretendiendo conciliar su nueva fe *socialdemócrata* (pues el *socialista español* es el *socialdemócrata alemán*) con sus anteriores tradiciones *comunistas*.

Como decimos, el fondo teórico de esta crítica anti-LR es consecuente y legítimo. Lo que no es consecuente ni legítimo, si se pretende un debate serio, es que se revisen demagógicamente términos como “*Balance*”, “*Ciclo*”, “*marxismo-leninismo*” o “*partido comunista*” para sostener la lucha contra los camaradas de la LR, que son los que abanderan y aplican el Balance, la tesis del Ciclo, el marxismo-leninismo y la táctica-plan de reconstitución del Partido Comunista. Haciendo esto, la UJCE (y antes que ellos, las *autoridades* del movimiento socialista; y antes que ellos, algunos feministas radicales; y antes que ellos, el viejo sindicalismo...) demuestra que **su honestidad intelectual quedó comprimida y aplastada por la presión de un mercado político saturado**, por la batallita de camarillas que se dan de codazos por situarse a la cabeza del movimiento *comunista* y la lucha de resistencia. Antes de completar y concluir, tomemos una última cita *congresual-extraordinaria* (de nuevo, parágrafo 229 de las tesis de la UJCE), que enlaza con nuestra expulsión, donde nos acusaron falsamente, y como vimos, de falta de *intervención política*:

“La impotencia política de la LR, parte, pues, de desechar un principio fundamental del marxismo, como es que la posibilidad de la Revolución Socialista está inscrita en las relaciones sociales de producción capitalistas. La contradicción inherente a la práctica comunista sólo puede ser habilitada por el desarrollo de aquello que aspira a negar, las mismas formas sociales capitalistas, mientras que su superación requiere de una acción cualitativamente distinta: la conciencia que solamente puede ser desbloqueada a nivel de masas por el desarrollo de la práctica revolucionaria. Así, la conciencia comunista se genera en el reconocimiento de las condiciones de bloqueo de la emancipación —el estudio de las formas sociales capitalistas— y la destrucción de sus barreras, entendiéndose así el comunismo como movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual.”

Aquí vemos la misma sentencia, **coherente con los presupuestos revisionistas-socialistas.** La LR sería impotente en *política*, es decir, **sus fundamentos teóricos la dejarían sin potencia política** para proyectar su labor de estudio sobre un *movimiento real*

que anula y supera el estado de cosas actual. Si la UJCE usase los términos de la LR, diría que la LR no tiene línea de masas, del mismo modo que nos acusaban a nosotros, los supuestos “vinculados con el grupo Línea Proletaria”, de no realizar ninguna *intervención continuada* (aunque nos han expulsado descubriendo lo contrario: que sí *interveníamos* en su organización de forma consciente y planificada expandiendo nuestras ideas... lo que es cierto, como ya hemos confesado). El CC dice que esto sucede porque la LR desecha que “*la posibilidad de la Revolución Socialista está inscrita en las relaciones sociales de producción capitalistas*”. Esta *posibilidad* es un “*principio marxista*”, como correctamente repiten nuestros jueces sin comprender este *principio*. Es más, esto nos llama la atención ¿por qué ahora nuestros jueces usan jerga *ontológica* y hablan de un “*principio marxista*” como si existiese una “*cosmovisión externa a la coyuntura del capital como relación social*”?

No obstante, lo más acertado es decir que los de la dirección de la UJCE **comprenden aquel principio como los economicistas que dicen que ya no son**. Para el revisionismo, en todas sus variables, la *revolución* es fruto **inmediato** de las relaciones capitalistas. En coherencia, su *comunismo* brota como un manantial de la “*coyuntura del capital como relación social*”. La burguesía habría establecido un dique de contención para evitar el destino de unas aguas *emancipadoras* cristalinas (Estado de clase, un mercado, el *trabajo* etc.). Este dique deviene en una gran *presa* que embalsa, enturbia y empantana dichas aguas. Entonces, la tarea revisionista-socialista reside en estudiar la *presa* del capital (“*estudiar las formas sociales capitalistas*”) y encontrar una fisura en las “*condiciones de bloqueo de la emancipación*”, espacio por el que las *aguas* se colarán fluyendo hacia la libertad. Aquí nuestros jueces se han hecho ingenieros y se han propuesto estudiar, *reconocer*, toda la *presa* capitalista. En su labor, y si se saben manejar con la *coyuntura*, nuestros jueces-ingenieros contarán con la complicidad del *agua*, que, a fin de cuentas es la que fluye por la fisura. De hecho, **según el dogma revisionista-socialista**, se trata sólo de eso, de *acompañar a las aguas* en su choque contra la *presa*, de **que la vanguardia acompañe y dote de dirección al movimiento obrero de resistencia en su lucha cotidiana** frente a la “*coyuntura del capital como relación social*”. De ahí emanará la “*conciencia comunista*”. ¿Es esto sindicalismo, postración de la vanguardia ante el movimiento espontáneo de la clase? ¡*Qué va!* El sindicato de inquilinos, la asamblea de barrio, etc. son el *movimiento procesual* en el que se depositan, y desde donde se extienden, las *nuevas relaciones*, el *poder popular* y la *denegación real del concepto de valor*, que marcha codo con codo con su *denegación crítica*. Defender lo contrario, asegurar que todo esto es la misma patraña espontaneísta y reformista que viene décadas dominando en el MCI sería un *prejuicio ideológico, ontológico, bolchevique, marxista-leninista*. Y, sin duda, este es nuestro juicio sobre estos jueces-ingenieros, revisionistas y socialistas, cuyas virtudes teóricas tienen el mismo valor para la emancipación social que para el peritaje civil de la destrucción de *Nova Kajovka*.

Nuevamente hemos seguido la pista proporcionada por nuestros jueces y hemos acudido a ver cómo los del “*grupo Línea Proletaria*” desechan que “*la posibilidad de la Revolución Socialista está inscrita en las relaciones sociales de producción capitalistas*”. No hemos encontrado nada así. Lo que sí encontramos, por poner un ejemplo reciente, es la crítica de la LR a los camaradas naxalitas del Partido Comunista de India (maoísta), a razón de la *potencia revolucionaria* del movimiento obrero en las condiciones del capitalismo maduro, del imperialismo. En *Guerra y Reconstitución (Línea Proletaria, agosto de 2023)* la LR defiende las tesis leninistas sobre la **conciencia revolucionaria** y el **partido de nuevo tipo**, señalando la inviabilidad histórica y política del *fatalismo revolucionario* que en ese caso, y a nuestro modo de ver de forma equivocada, defienden los camaradas naxalitas cuando hablan de las posibilidades revolucionarias del movimiento obrero en Francia⁵. La LR apunta

⁵ Aprovechando que hemos desviado el curso del Pisuerga al subcontinente indio (ya saben, nos expulsaron declarando que estamos *vinculados a la fracción de la omnipotencia*) hay que decir que **la UJCE ¡preside! la Federación Mundial de la Juventud Democrática**, que es **una cueva de social-imperialistas y de asesinos de comunistas...** ¡aquello parece la ONU! Tres ejemplos: la UJCE (y los CJC) comparte mesa con los cachorritos

ahí, como en tantos sitios, que **el modo de producción capitalista es una premisa histórica, objetiva, de la revolución proletaria**. De hecho, ese principio integra la *tesis del Ciclo*, como antes resumimos. La cuestión es que este principio marxista nos pone en guardia **contra cualquier determinismo histórico** (relativamente comprensible en las condiciones del anterior ciclo revolucionario) y, en la época imperialista (y más aún hoy, después de un siglo de revoluciones socialistas), este mismo principio deposita todo **el peso de la acción revolucionaria en el sujeto revolucionario, en la vanguardia y en el Partido Comunista**. Lo que nunca ha dicho la LR, ni el balance de la experiencia práctica de la RPM, es que la *revolución socialista* esté inscrita en el movimiento obrero espontáneo de masas, en las luchas de resistencia de la clase, que es lo que quieren decir nuestros jueces. Lo que sí dice la LR, y el balance de la lucha revolucionaria de la clase obrera, es que para reconstituir el comunismo (como teoría de vanguardia y como Partido) los obreros tenemos que **escindirnos de la coyuntura inmediata de la lucha de clases y ordenar jerárquicamente nuestra actividad en función de los principios revolucionarios del marxismo**, de su contraste crítico con el devenir de la RPM durante el Ciclo de Octubre y las condiciones materiales de la lucha de clases generales y concretas en que se codificó el marxismo como teoría de vanguardia hace más de un siglo. Y también nos dice que es en torno a esas problemáticas que se construye concéntricamente el movimiento revolucionario, es decir, que permiten construir **relaciones de nuevo tipo** entre la vanguardia y las masas del proletariado, relaciones que **se sustraen de la determinación inmediata de la coyuntura**, que empiezan a crear las condiciones para subvertir las relaciones sociales burguesas por situarse en un plano diferente al de la lucha por la reproducción de las condiciones de explotación de la clase obrera. El primer paso, la primera fase de este proceso, se fundamenta en la **reconstitución de la teoría** y, consecutivamente, del partido proletario. Cumplidos los requisitos objetivos (observados a través de las *leyes universales* de la revolución social) de reconstitución del **Partido Comunista** (fusión de socialismo científico y movimiento obrero), éste se despliega como **praxis revolucionaria** e implementa la **transformación real del mundo** aplicando la **línea militar** de la clase obrera, que es medio imprescindible para la **construcción del “comunismo como movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual”** y que, naturalmente, implica la **destrucción violenta de la coyuntura del capital como relación social** y el asentamiento de los cimientos de la sociedad comunista, con todas las contradicciones de una revolución histórica, concreta, que adopta la forma de **dictadura omnímoda del proletariado sobre la burguesía**.

Ideología, Partido Comunista, Línea Militar... el pecado de la omnipotencia, según los apuntes socialistas copiados por nuestros jueces revisionistas, que tienen el descaro de reproducir propaganda anti-leninista y venderla como *leninista*. Aunque es probable que tampoco hayan entendido todo lo que copian (pero eso que lo juzguen los copiados, que son los copiadorees originales y saben *de qué va esa vaina*), pues denuncian la *omnipotencia de la LR*, ajena a coyunturas inmediatas y procesos circunstanciales, a la vez que hablan de *principios marxistas*. Pero es que los principios marxistas son eso, una *abstracción*, una *generalización* que va más allá (a la vez que la integra) de una circunstancia inmediata, de un hecho puntual, de una correlación política específica, de una *coyuntura*, y que permite abarcarlas racionalmente como un conjunto de hechos históricos, definirlos en sus **relaciones internas objetivas**, desde sus formas más complejas y elevadas a las más sencillas y simples. Y como hay *leyes objetivas* que explican el funcionamiento del modo de producción capitalista, hay *leyes objetivas* que explican los mecanismos de la revolución

revisionistas del Partido Comunista de India (agente del régimen burgués indio contra el que los naxalitas desarrollan su guerra popular); se sienta con los mozos del Partido Comunista de Nepal (M-L Unificado) (correa de transmisión del Estado nepalí en su lucha a muerte contra la guerra popular entre los noventa y principios de este siglo); y parte el pan con los jovencuelos del PCFR de Ziugánov, *más zaristas que los neozaristas*, pata social de la dictadura capitalista en Rusia y suscriptores de la matanza entre obreros en Ucrania. *Natural* que nuestras propuestas en solidaridad con la Guerra Popular en la India fueran siempre desechadas por la UJCE.

social. Con una diferencia sustancial, cualitativa, porque las **leyes objetivas de la revolución social son fruto de la experiencia revolucionaria de la lucha de clases. Las formas más complejas y elevadas de esta lucha de clases revolucionaria están protagonizadas por el proletariado y, más específicamente, por el proletariado constituido como Partido Comunista.** Por esto el **Balance** se realiza sobre la experiencia del **Ciclo de Octubre**, que condensa la praxis revolucionaria de nuestra clase.

Resumiendo. La UJCE *acepta, reconoce*, que el proletariado carece de independencia política. Esto parece un gran paso adelante, pero en realidad mantiene a la UJCE en el lugar común del revisionismo que *acepta, reconoce*, que no hay partido comunista. Decir que *no hay partido* o que el *proletariado debe recuperar su independencia* se convierte en boca del revisionismo en una *frase general*, en un *cliché*. La clave es el **contenido y la forma de las tareas estratégicas y tácticas que se deducen para los comunistas en la actualidad.** La UJCE repite, con la locuacidad de moda en el mercado de la radicalidad, que la “*conciencia comunista*” surge “*del estudio de las formas sociales capitalistas*”. Pero no se puede pretender pasar esta fórmula espontaneísta por marxismo-leninismo sin *salir trasquilado*. Porque la conciencia comunista surge de la comprensión científica de toda la historia de la lucha de clases precedente, de la lucha de clases revolucionaria por la emancipación social. De nuevo, he aquí lo esencial del Balance del Ciclo de Octubre. La UJCE remacha “su” tesis con el origen de la *conciencia revolucionaria entre las masas*, refiriéndose a la **coyuntura del capital como relación social**, que, a pesar de venir certificada por *los reyes de la dialéctica de lo concreto*, **es la abstracción más vacía y metafísica que ha parido madre desde que el capital surgió como relación social.** Y se comprende el contenido de clase de esta abstracción, pues da margen al eclecticismo pequeño burgués que pretende hacer pasar cualquier movimiento de resistencia por *movimiento revolucionario*, en lo que es una fórmula calcada de todo el revisionismo y el oportunismo en el movimiento obrero. Pero **el comunismo como movimiento real que anula y supera el estado de cosas existente no es otra cosa, después de la experiencia que abre Octubre, que el Partido Comunista desarrollando su línea militar y aplicando el programa de Dictadura del Proletariado.**

A los revisionistas-socialistas y su coyuntura *les da igual so que arre*, por eso aquí no vamos a extendernos más. Nuestros jueces ya están listos para que los condenados, a los que ni siquiera nos dieron derecho a sentarnos en el banquillo de los acusados, emitamos nuestra sentencia.

La sentencia contra nuestros jueces: políticos prácticos y práctica política

Nuestra concepción del mundo y la de nuestros jueces está separada por lo que separa al proletariado de la burguesía, por lo que distingue al partido revolucionario del partido reformista. Este es el fundamento de nuestra expulsión por los derechistas, porque es el fundamento mismo de nuestra articulación como fracción revolucionaria, tal como hemos demostrado. Prometimos que demostraríamos que las mañas y medios de los *cuadros* que hoy dictan el destino de la UJCE (y de los que se postulan para ello) son las mismas que las de aquellos de los que tomaron el testigo. Y lo hemos hecho. También dijimos que demostraríamos que nuestros jueces son del *partido judicial* de la UJCE, pero que llevan la misma toga negra que el resto del *comunismo* dominante, que el revisionismo. Y lo hemos hecho. Y todo partiendo de los sofismas, conjeturas y sentencias utilizadas por ese tribunal revisionista contra nosotros.

La sentencia contra nuestros jueces la han escrito ellos solos. Su condena es su concepción del mundo, marcada por el practicismo político. Son las anteojeras de ese practicismo las que ajustan su percepción de la *conciencia revolucionaria*, las que encuadran sus ideas sobre el *movimiento* y las que definen sus entendederas para con la *revolución*. **Son ellos los que observan la teoría y la práctica como dos mundos inmutables**, independientes de la lucha de clases. Comprenden teoría y práctica como dos realidades siempre separadas, que transcurren en paralelo y que sólo pueden condicionarse *mecánicamente, políticamente.* **El desvelo de los revisionistas-socialistas es el de todo el**

oportunismo: la teoría solamente es una herramienta para guiar a la *práctica* sindical, los sectores de *vanguardia* de la clase tienen que dedicarse a **ofrecer inspiración y dirección al movimiento real que reproduce y apuntala el orden de cosas existente**. Por esto los oportunistas pueden introducir en su discurso político *todo tipo de ideas*, en función de la corriente del momento. Hoy su *cálculo* les ha llevado a aproximarse a la jerga de otros oportunistas, al discurso del criticismo socialista. Cuando esa lustrosa balsa se hunda, quizás algunos dirán que ellos son *maoístas* de toda la vida. Y otros echarán cuentas y correrán a proclamarse *los nuevos renovadores de la LR*. Pero no pasarán de ahí, de lanzar proclamas *nuevas* para **mantener su vieja concepción del mundo**.

El revisionismo se contenta con seguir el curso de los acontecimientos, con *tejer militancias* en torno a la *coyuntura*, con reunir voluntades que se rasgan tan pronto como la coyuntura se tuerce. **Vivimos una época de derrota general y lo que promueve esta gente es sostener una teoría que se adapta a la derrota**, una teoría de eclecticismos, relativismos y resistencias. Acusan a los comunistas revolucionarios de no intervenir en los espacios en los que supuestamente se está disputando la dirección del *movimiento* porque ese es su **reducido campo de acción:** el de la *política*, el de la *direccionalidad*, el de la *práctica*. Acusan a los comunistas revolucionarios de ser incapaces de progresar fuera del estudio y la propaganda, de no ser *prácticos*, de ser *impotentes en política*. ¿Pero quiénes son los que **rehúyen la práctica**? ¿Quiénes son los que no atienden a los *hechos testarudos*? ¿Quiénes son los que **se desentienden de la práctica revolucionaria del proletariado**? ¿Quiénes son los que **omiten los resultados de la práctica espontánea** de la clase? ¿Quiénes, después de haber erigido un monumento a la *práctica* y la *intervención política*, **demuestran ser absolutamente incapaces de proveer al proletariado del pan de cada día**?

Nuestros jueces, ahora juzgados, se han garantizado las mejores condiciones para su congreso extraordinario con la última oleada de expulsiones de comunistas revolucionarios. Así lo veían tras la *redada* de noviembre-diciembre de 2022, justificando que en el XV Congreso hubieron de cerrar filas contra nosotros, hubieron de “*salvaguardar los mayores escollos de ciertas posiciones antitéticas*” privándose de su “*profundización estratégica*”, a la que se entregan ahora en convocatoria *extraordinaria*. A todas las familias que hoy componen esta organización revisionista, de los *reconstructores del PCE* a los *socialistas*, pasando por los que se creen *revolucionarios*, les deseamos su *unidad en la lucha*. Confesamos que disfrutaremos comprobando hasta dónde llevan libre y soberanamente su **trastorno límite de la identidad revisionista**. De momento ahí siguen, **tambaleándose al borde de su particular linde**, conciliando marxismo y revisionismo y pretendiendo adoptar algunas frases sueltas “*del grupo Línea Proletaria*” para combatir al “*grupo Línea Proletaria*”.

Por nuestro lado, mantendremos la formación teórica y el contraste crítico de la experiencia histórica comunista como el primer fundamento de nuestra actividad. Seguiremos contribuyendo con todas nuestras fuerzas a crear el ambiente cultural, teórico y político para la recomposición del MCI. Y no cejaremos en la lucha implacable contra el revisionismo y el oportunismo.

Juventud Comunista de León
Juventud Comunista de Valladolid

Noviembre de 2023
Estado español